

PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE

2.º DE BACHILLERATO

Departamento de Geografía e Historia

I.E.S

José Hierro

Contenido

1- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	2
2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	3
3-MEDIDAS DE APOYO Y /O REFUERZO EDUCATIVO.....	4
4- PROCECIMIENTO PARA RECUPERAR MATERIAS PENDIENTES DE CURSO ANTERIOR	4
5- PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	4
6- GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	4
7-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	5
8-ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.....	6

1- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser particularmente flexible: por una parte, ha de responder a la realidad del centro educativo, ya que ni los alumnos ni el claustro de profesores ni, en definitiva, el contexto escolar es el mismo para todos ellos; por otra, debe estar sujeto a una revisión permanente, ya que la realidad del aula no es inmutable. Con carácter estimativo, teniendo en cuenta que el calendario escolar para 2.º de Bachillerato en la Comunidad de Madrid es de algo más de 32 semanas (descontando vacaciones) y que el Decreto 52/2015, de 21 de mayo, establece en su Anexo III que se dedicarán 4 horas semanales a cada una de las materias del bloque de asignaturas troncales, se dispone de unos 128 períodos lectivos. Podemos, pues, hacer una propuesta de reparto del tiempo dedicado a cada unidad a partir de lo sugerido en la siguiente tabla:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: El arte de la Prehistoria y las primeras civilizaciones	5 sesiones
UNIDAD 2: Grecia antigua	6 sesiones
UNIDAD 3: El arte de Roma	5 sesiones
UNIDAD 4: El arte paleocristiano	4 sesiones
UNIDAD 5: El arte bizantino	4 sesiones
UNIDAD 6: El arte prerrománico	4 sesiones
UNIDAD 7: El arte islámico y el arte hispano musulmán	7 sesiones
UNIDAD 8: El arte románico	8 sesiones
UNIDAD 9: El arte gótico	4 sesiones
UNIDAD 10: El arte gótico en España	4 sesiones
UNIDAD 11: El primer Renacimiento: el quattrocento italiano	7 sesiones
UNIDAD 12: El arte del cinquecento italiano	9 sesiones
UNIDAD 13: La difusión del Renacimiento en Europa. El Renacimiento en España	8 sesiones
UNIDAD 14: La arquitectura y la escultura en el Barroco	9 sesiones
UNIDAD 15: La pintura barroca	9 sesiones
UNIDAD 16: La transición a la modernidad: del Neoclasicismo al Romanticismo	6 sesiones
UNIDAD 17: Las artes figurativas entre 1850-1900	6 sesiones
UNIDAD 18: Urbanismo y arquitectura entre 1850-1900	5 sesiones
UNIDAD 19: Las vanguardias históricas	6 sesiones
UNIDAD 20: Arquitectura y urbanismo en los siglos XX y XXI	5 sesiones
UNIDAD 21: De la abstracción a las últimas tendencias	4 sesiones
UNIDAD 22: El arte visual y la cultura de masas	3 sesiones
TOTAL	128 sesiones

2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El instrumento utilizado para calificar la evaluación del alumno serán pruebas escritas, a las que corresponderán el 80% de la nota final. Estas pruebas constarán de:

- Definición de conceptos básicos.
- Desarrollo de temas del programa.
- Comentario de imágenes de obras de arte, pertenecientes a los estilos y artistas estudiados en el programa.
- Reseña de obras y artistas.
- Comentario de textos alusivos a la Historia del arte y su contexto histórico

Cada pregunta será valorada en función de su importancia y complejidad. Las respuestas deberán centrarse en aquello que se pregunta, valorando negativamente todo “circunloquio” o prueba inequívoca de desconocimiento del tema. Se valorará la presentación y la ortografía, descontando 0,25 por cada falta cometida(a partir de la tercera falta). Pudiendo descontarse hasta dos puntos. Se considera que un alumno de Bachillerato debe participar y colaborar en la buena marcha de la clase y mostrar hábitos de trabajo. En caso contrario, una actitud negativa podrá ser sancionada hasta con un punto, aunque eso suponga el suspenso del alumno.

Cualquier tipo de fraude en una prueba escrita (copia, *chuleta*,...) conllevará una nota de 0 en dicha prueba y el suspenso en la evaluación correspondientes caso de reincidencia el alumno tendrá que esperar para recupera a la prueba extraordinaria. El 20% restante de la calificación se obtendrá de los trabajos y ejercicios realizados por los alumnos durante el curso; actividades encaminadas a desarrollar los procedimientos básicos de la asignatura. (Comentarios de texto, comentarios de imágenes, etc) La falta de realización de los ejercicios obligatorios será objeto de la sanción de 0,20 por prueba no entregada hasta un total de dos puntos de la nota final. Las pruebas objetivas harán media con el trabajo trimestral en proporción 80%(pruebas objetivas) y 20%(trabajos obligatorios) .Esto es también aplicable a las recuperaciones de mayo y a la convocatoria extraordinaria .La falta de asistencia a las clases podrá ser considerada como abandono de la asignatura y motivo para la pérdida de la evaluación continua.

La nota final tendrá en cuenta no solo las notas trimestrales, sino también la evolución positiva, el progreso y el interés del alumno. Además para subir nota de manera voluntaria, los alumnos pueden visitar museos o exposiciones por su cuenta, y podrán ser evaluados con un punto más en la nota final, deben presentar al menos tres entradas de museos o exposiciones y el comentario correspondiente de tres obras de arte de dichos museos o exposiciones. (Cada comentario deberá ocupar al menos un folio).

3-MEDIDAS DE APOYO Y /O REFUERZO EDUCATIVO.

Aquellos alumnos que no hayan superado la primera o la segunda evaluación, podrán recuperarlas en un examen a realizar en la segunda y tercera evaluación respectivamente. En el caso de no aprobar tampoco dicho examen, tendrán una nueva oportunidad para recuperar la asignatura al final del curso (mes de Mayo)

Los alumnos que sólo tuvieran una evaluación suspensa deberán recuperar la materia de esa evaluación. La nota global del alumno será la media aritmética de esta recuperación con las otras evaluaciones. Si el alumno tuviera dos o más evaluaciones suspensas deberán recuperar todo el curso. La calificación de esta prueba será la nota global del alumno en pruebas objetivas (80% de la nota final) a la que podrá sumarse los dos puntos de los trabajos realizados durante el curso si el alumno los ha entregado a su debido tiempo.

4- PROCECIMIENTO PARA RECUPERAR MATERIAS PENDIENTES DE CURSO ANTERIOR

No existen asignaturas de Historia del Arte en cursos anteriores.

5- PRUEBA EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en mayo deberán realizar una prueba extraordinaria en la que se incluirán todos los contenidos impartidos en el curso. En la corrección de la recuperación y de la prueba extraordinaria se emplearán los mismos procedimientos y criterios de evaluación y calificación que en la prueba realizada durante el curso. Se realizará una prueba con estructura similar a las de mayo

6- GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Como todos los cursos, una vez aprobada esta programación se da a conocer a los alumnos exponiéndola en el tablón de anuncios de todas y cada una de las clases en las que se imparte esta materia. Igualmente se cuelga en la página WEB de que dispone el Departamento de Ciencias Sociales y a la que se puede acceder desde la propia página del Centro.

7-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los docentes que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de las ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorios tanto para los profesores como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos las que se realicen fuera del centro o precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares, recurriendo a otros entornos educativos formales o no formales.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a museos e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día de la Pintura, Semana Cultural, etc.
- Fiestas y celebraciones.
- Cine escolar.

Se programará la visita a los museos Prado, Thyssen y Reina. Sofía dependiendo de la disponibilidad horaria del Centro .Se intentara al menos una visita guiada al Prado para conocer la obra de Velázquez y Goya, intentando realizarla en periodos de menos carga lectiva

8-ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA

Se indicará a los alumnos la lectura voluntaria (para subir la nota final) de algún libro vinculado al arte, biografía de artistas, cine.

Se proponen algunos títulos:

- " El maestro del Prado· Javier Sierra. Editorial Planeta .Barcelona
- "Vida con Picasso" de Françoise Gillot y Carlton Lake. Ed. B. SA
- "Miguel Ángel. Cartas" Alianza Editorial.
- "Leonardo da Vinci. Tratado de pintura" Akal.
- "Charles Chaplin. Mi autobiografía" Ed. Debate
- "Francis Bacon. Anatomía de un enigma." Gedisa editorial
- "La tabla de Flandes" Arturo Pérez reverte. Alfaguara
- "Punto y línea sobre el plano" de Kandinsky.
- "Riña de gatos" de Eduardo Mendoza.Ed. Planeta.
- "El cine según Hitchcock"de François Truffaut .Ed. Planeta.
- "Conversaciones con Billy Wilder" de Cameron Crowe.Ed Alianza